Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha dirigido una carta a los alcaldes de los 179 municipios de la región

La Comunidad insta a los municipios a organizar actos en memoria de las víctimas del Holocausto

- En 2020 se conmemora el 75º aniversario de la liberación del campo de concentración de Auschwitz-Birkenau

21 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid insta a todos los municipios de la región a realizar actos en memoria y homenaje de todas las víctimas del Holocausto en un año, 2020, en el que se conmemora el 75º aniversario de la liberación del campo de concentración nazi de Auschwitz-Birkenau bajo el lema 'Recuerdo y enseñanza del Holocausto en pro de la justicia global'.

Para ello, el consejero de Administración Local del Gobierno regional, David Pérez, ha dirigido una carta a los alcaldes de los 179 municipios de la Comunidad de Madrid animándoles a organizar actos conmemorativos en sus municipios. A su juicio, "la memoria, la conciencia y el profundo conocimiento de esta barbarie es la mejor manera de impulsar la prevención de los crímenes contra la humanidad".

Pérez ha recordado que en 2015, desde la Federación Madrileña de Municipios, se constituyó la Red de Municipios por la Memoria del Holocausto y Crímenes contra la Humanidad. A ella se adscribieron inicialmente los municipios de Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Arganda del Rey, Brunete, Carabaña, Ciempozuelos, Getafe, Leganés, Majadahonda, Móstoles, Pedrezuela, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Quijorna, Redueña, Las Rozas de Madrid, San Agustín del Guadalix, San Sebastián de los Reyes, Soto del Real, Tres Cantos, Valdemoro, Villar del Olmo y Villaviciosa de Odón.

"Por eso, y con motivo del aniversario que este año recordamos, demandamos nuevamente a los responsables de los municipios madrileños que se sumen a estas iniciativas, con las que se pretende recordar a las víctimas del genocidio nazi acaecido durante la Segunda Guerra Mundial", ha recordado Pérez.

Además de conmemorar el 27 de enero el Día Internacional para la Memoria del Holocausto, tal y como lo declaró la ONU en el año 2005, los actos de homenaje servirán para dar a conocer la barbarie que supuso este genocidio cometido durante la Segunda Guerra Mundial, así como para concienciar a la población de que este tipo de hechos no se pueden repetir.